



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.558.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO HÉCTOR
BURGOS IBAÑEZ.**

LAJA, 26 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 608.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Héctor Burgos Ibáñez, maestro del área de obras del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 26 de noviembre del 2013, con motivo de retirar materiales en Bioriego y entrega de oficio en Unidad Sanitaria, en vehículo municipal, patente DWVK-23.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓